

**SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
ESTADO DE ZACATECAS**

Licitación Pública con Recursos de Origen Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-02-2022

Acta de Junta de Aclaraciones

Siendo las 14:00 horas, del día martes 08 de febrero de 2022, se reúnen en la sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Subsecretaría de Recursos Materiales y Servicios, Edificio "A" segundo piso, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Zacatecas, Zac., C.P. 98160, los funcionarios públicos de la Secretaría de Administración, Secretaría de la Función Pública, a efecto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación Pública con Recursos de Origen Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-02-2022, relativa a la Contratación del Servicio de Dispensión de Combustible a través de Monederos Electrónicos y Vales de Papel, solicitados por la Secretaría de Administración.

De conformidad al artículo 10 fracción VI y 33 fracción V del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración, publicado en el suplemento 4 al número 99 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas, Publicado el 9 de diciembre del 2020, en uso de la palabra el C. Arturo Gonzalez Patiño, Director de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, en representación de la Mtra. Verónica Yvette Hernández López de Lara, Secretaria de Administración, preside este Acto de Junta de Aclaraciones, procediendo a señalar que este evento se lleva a cabo de acuerdo a lo siguiente:

ANTECEDENTES

La Secretaría de Administración, en observancia al artículo 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Zacatecas, y de conformidad con los artículos 52, 58, 59, 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, en lo sucesivo "**La Ley**", a los Artículos 90, 91, 92, 93 y 94 del Reglamento de "La Ley" y demás disposiciones aplicables en la materia, convocó a los interesados en participar en el procedimiento de Licitación Pública con Recursos de Origen Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-02-2022, relativa a la Contratación del Servicio de Dispensión de Combustible a través de Monederos Electrónicos y Vales de Papel, mediante la Convocatoria número 02 publicada en el periódico La Jornada, con circulación en la República Mexicana el día martes 01 de febrero de 2022.

DESARROLLO DEL EVENTO

Primero.- De conformidad a lo señalado en la Convocatoria que contiene las bases de este procedimiento concursal, siendo la hora indicada para el inicio de este evento, se da la bienvenida y se presenta a cada uno de los servidores públicos presentes.

Segundo.- Se hace del conocimiento de los interesados en participar en este procedimiento concursal, que de manera previa se recibieron solicitudes de aclaraciones de dudas del siguiente licitante:

1.- EFECTIVALE S. DE R.L. DE C.V.

Tercero.- Aclaracion por parte del área requirente

1.- El monto promedio mensual es de 477,62.28 litros (aproximadamente) de forma mensual que serán dispersados en un total de 2110 monederos electrónicos. (Para la partida 1-monederos electronicos)

Cuarto.- Se informa que el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, se llevará a cabo el día 16 de febrero del año en curso a las 10:00 horas, en este mismo recinto sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Subsecretaría de Recursos Materiales y Servicios, Edificio "A" segundo piso, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Zacatecas, Zac., C.P. 98160.

En el caso de que por alguna causa de fuerza mayor o caso fortuito, no sea posible el acceso a las instalaciones de Ciudad Administrativa, se fija como sede alterna las oficinas de la Dirección de Servicios Generales, ubicada en Calle de la Naranja

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
ESTADO DE ZACATECAS

Licitación Pública con Recursos de Origen Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-02-2022

no. 219, Col. Lomas del Capulin, Zacatecas, Zac. C.P 98060. Con 3 horas de posterioridad a la fecha señalada en esta Junta de Aclaraciones siendo las 13:00 horas, de conformidad al artículo 12 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, surtiendo efectos de notificación la presente acta.

Quinto.- De conformidad con lo dispuesto en el punto 5.1. de las bases de la licitación, se da respuesta a las preguntas que se recibieron en tiempo y forma del siguiente licitante:

EFFECTIVALE S. DE R.L. DE C.V.

1.- NUMERAL 8.2 CONDICIONES DE PAGO. EFECTIVALE S. DE R.L. DE C.V., DE ACUERDO A LA LEY DEL SAT EMITE FACTURAS ELECTRÓNICAS EN PFD CON SU RESPECTIVO XML, POR LO CUAL SOLICITAMOS EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, NOS PERMITA PRESENTAR LAS FACTURAS POR CORREO ELECTRÓNICO.

R.- Se acepta su propuesta sin ser obligatorio para los demás participantes.

2.- NUMERAL 8.2 CONDICIONES DE PAGO, DONDE BIENES”SPECIFICA “ORIGINAL DEL ACTA DE ENTREGA- RECEPCIÓN DE LOS

EFECTIVALE S. DE R.L. DE C.V., PARA LA ENTREGA DE DOCUMENTOS UTILIZA MENSAJERIA EXTERNA, POR TAL MOTIVO SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, NOS PERMITA PRESENTAR COMO ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS BIENES EL EMITIDO A TRAVÉS DE LA PAGINA WEB DE LA MENSAJERIA POR CORREO ELECTRÓNICO.

R.- No se acepta su propuesta, deberá de apegarse a lo solicitado en las bases de licitación.

3.- NUMERAL 10 GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERE LOS PORCENTAJES DE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO YA QUE CONSIDERAMOS QUE EN LA PARTIDA 1 EL 30% Y EN LA PARTIDA 2 EL 15% ES UNA CANTIDAD EXCESIVA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R.- No se acepta su propuesta, deberá de presentar garantías como lo establece el punto 10 de las bases de licitación.

4.- ANEXO 1 ESPCIFICACIONES TECNICAS, DONDE ESPECIFICA “PARA LA DISPERSIÓN DE COMBUSTIBLE (ALTO OCTANAJE, BAJO OCTANAJE Y DIESEL) LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS DEBERAN CONTAR CON COBERTURA NACIONAL ASI COMO COBERTURA AMPLIA DEL 100% EN EL ESTADO DE ZACATECAS. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PARTICIPAR CON LA COBERTURA CON LA QUE CUENTA MI PREPRESENTADA Y SE EVALUE LA MISMA.

R.- No se acepta su propuesta, deberá de ofertar el producto que cumpla con todo lo solicitado en las bases de licitación y acuerdos derivados de la junta de aclaraciones.

5.- ANEXO 1 ESPCIFICACIONES TECNICAS, DONDE ESPECIFICA “ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ETIQUETAS DE PRESENCIA”

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PARTICIPAR CON NUESTRA TARJETA ELECTRÓNICA DE CHIP INTEGRADO LA CUAL CUMPLE CON TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES DE LA CONVOCATORIA, ASIMISMO, HACEMOS DE SU CONOCIMIENTO QUE PARA LA PARTE DE GARANTIZAR QUE EL COMBUSTIBLE SEA SUMINISTRADO AL VEHICULO INSTITUCIONAL, NUESTRO SISTEMA CUENTA CON UNA SERIE DE CANDADOS PARA IDENTIFICAR AL VEHICULO Y AL USUARIO QUE REQUIERE EL COMBUSTIBLE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R.- El licitante debe ofertar el producto que cumpla con todo lo solicitado en las bases de licitación y acuerdos derivados de la junta de aclaraciones o bien con caracterisitcas superiores a las especificadas.

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
ESTADO DE ZACATECAS

Licitación Pública con Recursos de Origen Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-02-2022

6.- **ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TECNICAS, DONDE ESPECIFICA "LA DENOMINACION DE LOS VALES DE PAPEL SERÁ DE \$100.0 (CIEN PESOS 00/100 M.N.) Y DE \$200.00 (DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.). SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y NOS PERMITA OFERTAR UNICAMENTE VALES DE DENOMINACIÓN DE \$100.0 (CIEN PESOS 00/100 M.N.) YA QUE LA DENOMINACIÓN DE \$200.00 (DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) SOLO HAY UN SOLO PROVEEDOR EN EL MERCADO QUE CUENTA CON DICHA DENOMINACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R.- Se acepta su propuesta; no obstante, deben cumplir con las demás especificaciones técnicas establecidas en las bases de licitación, sin ser obligatoria para los demás licitantes.

Se hace del conocimiento de los licitantes que las respuestas emitidas deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de sus propuestas, la no presentación de los acuerdos y aclaraciones de esta acta en su propuesta técnica y económica será motivo de descalificación.

----- CIERRE DEL EVENTO -----

Se hace del conocimiento de los licitantes, que los acuerdos asentados en la presente acta son de carácter obligatorio y por tanto, se considerán parte integrante de las bases de la licitación, lo deberán de considerar en su propuesta técnica y económica, lo anterior con fundamento en el artículo 66 de "la Ley", Artículo 90 y 93 cuarto párrafo del Reglamento de "la Ley", así como lo dispuesto en el punto 5 de las Bases de la Licitación.

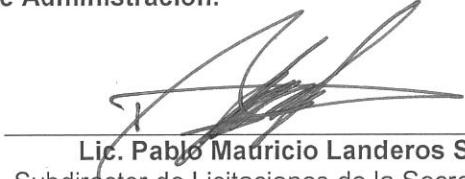
La presencia del representante de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Zacatecas, solo tiene como finalidad verificar que la celebración del acto que nos ocupa, se realice conforme a la normatividad aplicable-----

Por lo que no existiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente siendo las 14:14 horas, del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales, los que en ella intervienen, en todas y cada una de sus hojas, haciendo entrega a los asistentes de una copia del acta, quienes la reciben de conformidad, la falta de firma de algún participante no invalida el contenido y efectos de la presente.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 66 de "La Ley" la presente acta será publicada en las páginas electrónicas <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Función Pública y <http://sazacatecas.gob.mx>, de la Secretaría de Administración, siendo de su exclusiva responsabilidad obtener una copia de la misma y/o enterarse de su contenido.

Por la Secretaría de Administración.


C. Arturo González Patiño
Director de Adquisiciones de la Secretaría de Administración

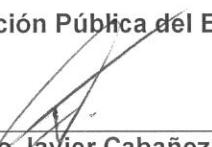

Lic. Pablo Mauricio Landeros Sánchez
Subdirector de Licitaciones de la Secretaría de Administración


Lic. José Saúl Mauricio Anguiano
Auxiliar Administrativo de la Subdirección de Licitaciones de la Secretaría de Administración

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
ESTADO DE ZACATECAS

Licitación Pública con Recursos de Origen Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-02-2022

Por la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas.


Lic. Francisco Javier Cabañez Morales
Prestador de Servicios Profesionales de la
Secretaría de la Función Pública

